

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA LPBI N° 2/13

PARA LA VENTA DE 825 DE INMUEBLES LOCALIZADOS
EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur N° 1931, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón en México, Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31 fracción II, 36, 38 fracción I y último párrafo, 38 Bis, 40, 44 al 51 de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público (LFAEBSP), 41 al 50 de su Reglamento (RLFAEBSP) y numerales PRIMERO, SEGUNDO fracciones IV, VII, IX, XIV, XV, XVI, XX, XX Bis y XXIII Bis, XXIII Ter, XXIV, XXXII, XXXIII, TERCERO, QUINTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO BIS, UNDÉCIMO, DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO QUINTO, VIGÉSIMO PRIMERO, VIGÉSIMO SEGUNDO, VIGÉSIMO CUARTO, VIGÉSIMO QUINTO, VIGÉSIMO SEXTO, VIGÉSIMO SÉPTIMO, VIGÉSIMO OCTAVO, VIGÉSIMO NOVENO, TRIGÉSIMO y TRIGÉSIMO PRIMERO de las Políticas, Bases y Lineamientos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para la venta de los bienes muebles, inmuebles, activos financieros y empresas que le son transferidos (Pobalines) publicados en el Diario Oficial de la Federación el 14 de agosto de 2008, así como sus reformas publicadas en dicho Diario, CONVOCA a todas las personas físicas y morales, interesadas en participar en la presente Licitación Pública.

La Convocatoria y toda la documentación que en esta se refiere, están y serán difundidas en idioma español y las cifras expresadas en moneda nacional de los Estados Unidos Mexicanos y con excepción de las BASES DE PARTICIPACIÓN, podrán ser consultadas gratuitamente en www.sae.gob.mx y en el sitio licitacion.sae.gob.mx.

LOTES DE INMUEBLES OBJETO DE VENTA.

Un LOTE está conformado por un bien inmueble o conjunto de bienes inmuebles.

La descripción de los LOTES objeto de la presente Licitación Pública, incluyendo el número de SIAB, ubicación, superficie de terreno, superficie de construcción, precio de salida, nombre, denominación o razón social de la entidad transferente, existencia en su caso de gravámenes, limitaciones de dominio o cualquier otra carga que recaiga sobre los bienes, se describe a continuación.

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
1	1419119	PJ (0)	TESOFE TRANSFERENTE	LOTE DE TERRENO, CALLE HUGO CERVANTES DEL RÍO CON PROLONGACIÓN AVENIDA IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA VARGAS.	BAJA CALIFORNIA SUR	CIUDAD CONSTITUCIÓN	10,003.00	0.00	\$58,000.00
2	186327	PJ (0)	REC MANDATO (BNCI)	TERRENO URBANO, LOTE NÚMERO 94, MANZANA III-D, CUADRO C.U.S.	BAJA CALIFORNIA SUR	COMONDÚ	200.00	0.00	\$11,000.00
3	1182054	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN, CALLEJÓN 3 DE MAYO, ENTRE LAS CALLES GUADALUPE VICTORIA Y JUAN MARÍA DE SALVATIERRA, MARCADO CON EL NÚMERO 26 DE LA MANZANA NÚMERO 07-86.	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	281.00	114.00	\$108,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
4	1170339	PJ (0)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO LOTE NÚMERO 04, MANZANA NÚMERO 193, CALLE ARIPAS, ENTRE ANDADOR SANTA AGUEDA, FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL "CLUB DEL CORTÉS".	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	288.00	0.00	\$215,000.00
5	1050393	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN CON LOCAL COMERCIAL, CALLE SANTOS DEGOLLADO ENTRE JAVIER MINA Y HERMEREGILDO GALEANA, NÚMERO 2065, COLONIA GUERRERO.	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	300.00	371.00	\$1,118,311.68
6	1418889	PJ (3), CE (5)	TESOFE TRANSFERENTE	LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCIÓN, MARCADO CON EL NÚMERO 003 DE LA MANZANA 174, UBICADO EN LA ESQUINA CALLE REPÚBLICA Y CALLE HEROÉS DE LA INDEPENDENCIA.	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	449.00	26.00	\$637,194.82
7	1079010	PJ (0), CE (1)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO CON CONSTRUCCIONES INVERNADERO AGRÍCOLA, CAMPOS HIDROPÓNICOS EN MAL ESTADO, PARCELA 201 Z14 P1/1, 204 Z14 P1/1, 206 ZP1/1, EJIDO SAN LUCAS, 40 KM APROXIMADO AL ESTE DEL POBLADO PALO BLANCO.	BAJA CALIFORNIA SUR	MULEGE	60-47-75.55 HAS	145,960.00 (DE INVERNADERO)	\$20,922,750.00
8	1078808	PJ (0)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PARCELAS 185 Z13 P1/1 Y 203 Z14 P1/1, CON INVERNADERO AGRÍCOLA HIDROPÓNICO EN MAL ESTADO, UBICADOS A 4 KM AL ESTE DEL POBLADO DE PALO VERDE, EJIDO DE SAN LUCAS DE SANTA ROSALÍA.	BAJA CALIFORNIA SUR	MULEGE	53-51-22.97 HAS	135,200.00 (DE INVERNADERO)	\$18,728,250.00
9	1555678	PJ (0), CE (1)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO CON CASA HABITACIÓN, LOTE 2, MANZANA 18, ZONA 1, POBLADO MELCHOR OCAMPO.	CAMPECHE	CAMPECHE	1,006.00	70.00	\$164,000.00
10	1017550	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL LIMÓN" UBICADO EN LA RANCHERIA "EL ENCANTO".	CAMPECHE	CANDELARIA	207,728.00	0.00	\$251,000.00
11	1310327	PJ (0), CE (2,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL ÁLAMO" UBICADO EN LA RANCHERIA "EL ENCANTO".	CAMPECHE	CANDELARIA	499-77-00 HAS	0.00	\$581,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
12	1310328	PJ (0), CE (2,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL RANCHITO" UBICADO EN LA RANCHERÍA "EL ENCANTO".	CAMPECHE	CANDELARIA	499-77-00 HAS	0.00	\$581,000.00
13	1310329	PJ (0), CE (2,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL CIMARRON" UBICADO EN LA RANCHERÍA "EL ENCANTO".	CAMPECHE	CANDELARIA	499-77-00 HAS	0.00	\$581,000.00
14	1310330	PJ (0), CE (2,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL CUIRINDALITO" UBICADO EN LA RANCHERÍA "EL ENCANTO".	CAMPECHE	CANDELARIA	499-77-00 HAS	0.00	\$581,000.00
15	1801874	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL SUSPIRO".	CAMPECHE	CARMEN	501-56-25 HAS	0.00	\$672,000.00
16	249300	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO CON CASA HABITACIÓN, DOS BODEGAS Y CORRALES DENOMINADO "RANCHO EL TAURO", POBLACIÓN BENITO JUÁREZ.	CAMPECHE	CARMEN	225-00-00 HAS	1,260.00	\$1,086,156.00
17	249302	PJ (3), CE (2,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL ROSARIO", POBLACIÓN BENITO JUÁREZ.	CAMPECHE	CARMEN	250-00-00 HAS	9,172.00	\$1,331,272.46
18	928573	PJ (0)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO CALLE S/N, MANZANA 28, LOTE 7, ZONA 1, ENTRE LA CALLE 17 Y ANDADOR SUBIDA DE LOS MAYAS, COLONIA MARAÑÓN.	CAMPECHE	LERMA	332.00	0.00	\$15,000.00
19	933917	PJ (0)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CALLE PROYECTO SIN NOMBRE Y S/N, PROYECTO DEL POBLADO DE IMI, SECTOR KALA.	CAMPECHE	SAN FRANCISCO	8,880.00	0.00	\$272,000.00
20	956422	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO Y CONSTRUCCIONES, FRACCIÓN SEGREGADA DEL PREDIO RÚSTICO HOY URBANO "EL FARALLÓN", AVENIDA REFORMA LOTE NÚMERO 2.	CHIAPAS	BONANZA DE TAPACHULA	250.00	150.00	\$492,000.00
21	1229342	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO DENOMINADO "FRACCIÓN EL CALVARIO II".	CHIAPAS	BERRIOZABAL	4,531.70	0.00	\$615,750.00
22	1225512	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO DENOMINADO "RÍO AGUA DULCE".	CHIAPAS	BERRIOZABAL	15,000.00	0.00	\$592,500.00
23	875257	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, QUINTA CALLE NORTE ORIENTE NÚMERO 129.	CHIAPAS	COMITÁN DE DOMÍNGUEZ	675.00	158.00	\$159,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
24	869472	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "RANCHO LAS AMAZONAS".	CHIAPAS	LAS MARGARITAS	100-00-00 HAS	0.00	\$281,000.00
25	875391	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO CON CASA HABITACIÓN DENOMINADO "ESQUIPULAS".	CHIAPAS	OCOZOCOAU TLA DE ESPINOSA	10-62-27 HAS	0.00	\$100,000.00
26	875405	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN EN AVENIDA RAYÓN ESQUINA CON CALLE LIBERTAD S/N, COLONIA CENTRO.	CHIAPAS	TONALA	923.32	230.00	\$168,000.00
27	292790	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	OFICINA, UNIDAD PRIVATIVA TRES, BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO, PISO DOS; Y DOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, MARCADOS CON LOS NÚMEROS 5 Y 6, AVENIDA CENTRAL ORIENTE NÚMERO 791 (ANTES 785).	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	105.00	456.20	\$2,018,614.42
28	875473	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "PIEDRA AZUL".	CHIAPAS	VILLACORZO	19-00-00 HAS	0.00	\$58,000.00
29	875291	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "SANTA JULIA".	CHIAPAS	VILLAFLORES	18-29-84 HAS	0.00	\$34,000.00
30	1290614	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LA REFORMA".	CHIAPAS	VILLAFLORES	50-38-74 HAS	0.00	\$112,000.00
31	1481218	PJ (0), CE (2)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	LOTES 5 Y 6 DE LA RELOTIFICACIÓN DEL RANCHO "LA ABUNDANCIA".	CHIHUAHUA	ALDAMA	56-56-24.25 HAS	0.00	\$329,000.00
32	1756834	PJ (0), CE (2)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	LOTE DE TERRENO RÚSTICO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ASCENSIÓN.	CHIHUAHUA	ASCENSIÓN	79,732.80	0.00	\$158,000.00
33	197430	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO, CALLE DEL DURAZNO SUBFRACCIÓN B, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	12,159.22	0.00	\$3,822,750.00
34	197422	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO, CALLE DEL DURAZNO ESQUINA CON CALLE TITO GUIZAR, SUBFRACCIÓN A, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	16,129.22	0.00	\$5,061,000.00
35	197431	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO, CALLE SANTOS DUMONT ESQUINA TITO GUIZAR, SUBFRACCIÓN E, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	13,259.68	0.00	\$7,413,750.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
36	197432	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO, CALLE SANTOS DUMONT ESQUINA DURAZNO, SUBFRACCIÓN F, COLONIA PREDIO ZACATE BLANCO.	CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	8,334.73	0.00	\$4,651,500.00
37	1668685	PJ (0)	PROCURADURIA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR) -	CASA HABITACIÓN, CALLE PEDRO ALVARADO NÚMERO 1216, COLONIA MUNICIPIO LIBRE.	CHIHUAHUA	CIUDAD JUÁREZ	126.00	96.00	\$374,000.00
38	893251	PJ (0), CE (2)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO CON CONSTRUCCIONES (CASA HABITACIÓN), FRACCIÓN DEL LOTE 36, COLONIA EX AGRÍCOLA SAN ANTONIO.	CHIHUAHUA	CUAUHTÉMOC	3-66-68 HAS	77.19	\$1,722,750.00
39	888949	PJ (0)	FINANCIERA RURAL	TERRENO RÚSTICO UBICADO EN MESA DE MIÑACA.	CHIHUAHUA	GUERRERO	5-00-00 HAS	0.00	\$786,000.00
40	892891	PJ (3), CE (1,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE FRANCISCO I. MADERO S/N, LOTE 1, MANZANA 164 Y LA CALLE 1A.	CHIHUAHUA	MADERA	278.00	141.60	\$116,000.00
41	892786	PJ (0), CE (1,2,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO "EL COYOTE 2".	CHIHUAHUA	MADERA	1,244-25-08 HAS	0.00	\$718,000.00
42	792619	PJ (0), CE (1,2,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO "EL CHAPARRAL", CALLE 11A Y DURANGO S/N.	CHIHUAHUA	OJINAGA	2,232.80	0.00	\$114,000.00
43	895292	PJ (0), CE (2)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO "EL TASCATE", LOTE 7, FUNDO LEGAL DE COYAME.	CHIHUAHUA	SANTIAGO DE COYAME	1,342-50-00 HAS	0.00	\$461,250.00
44	892917	PJ (0), CE (2)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO "EL TASCATE", LOTE 4, FUNDO LEGAL DE COYAME.	CHIHUAHUA	SANTIAGO DE COYAME	1,342-50-00 HAS	0.00	\$461,250.00
45	892711	PJ (0), CE (2,5,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO "LA NOPALERA".	CHIHUAHUA	TEMOSACHI	1,854-53-00 HAS	0.00	\$858,000.00
46	892900	PJ (0), CE (2,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO RURAL, LOTE 4, CIENEGA DEL RINCÓN.	CHIHUAHUA	TEMOSACHI	1-00-00 HAS	50.00	\$59,067.90
47	892910	PJ (0), CE (2,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO RURAL, CIENEGA DEL RINCÓN II.	CHIHUAHUA	TEMOSACHI	2-86-02 HAS	80.00	\$192,323.36
48	892656	PJ (3), CE (2,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO EL "COYOTE 1" (EN DOS FRACCIONES), VALLE DEL ROSARIO .	CHIHUAHUA	VALLE DEL ROSARIO	2,099-48-57.67 HAS	0.00	\$1,353,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
49	187991	PJ (0)	FIDELIQ	TERRENO URBANO, CALLE SINALOA S/N, LOTE 5, MANZANA K-5, COLONIA AMPLIACIÓN FUNDO LEGAL.	CHIHUAHUA	VILLA AHUMADA	600.00	0.00	\$48,000.00
50	197129	PJ (0), CE (3,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	EDIFICIO, AVENIDA JUÁREZ 572, COLONIA CENTRO.	COAHUILA	TORREÓN	130.50	605.70	\$1,270,714.61
51	555431	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE FRANCISCO VILLA S/N, FRACCIONAMIENTO O CAMPESTRE COFRADÍA DE JUCHITLÁN.	COLIMA	COMALA	1,025.48	73.60	\$197,000.00
52	348316	PJ (0), CE (1)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE LIBERTAD NÚMERO 50, MANZANA 4, ZONA CATASTRAL 1, LOTE 7, PUEBLO DE CUAHUTÉMOC, COLONIA POBLADO DE BUENAVISTA.	COLIMA	CUAHTÉMO C	764.00	295.00	\$1,603,000.00
53	1367814	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	NAVE INDUSTRIAL, CAMINO REAL DE SAN LORENZO NÚMERO 61, COLONIA EL MANTO.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN IZTAPALAPA	7,747.66	5,884.00	\$14,254,661.38
54	1325131	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	EDIFICIO COMERCIAL EN MAL ESTADO, CALLE YACATAS NÚMERO 49, IDENTIFICADO COMO FRACCIÓN "A" DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS LOTES ENCLAVADOS EN LA MANZANA 55, COLONIA NARVARTE.	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ	193.05	810.00	\$4,350,808.64
55	1026926	PJ (0), CE (1)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO NÚMERO 2, EDIFICIO 289 Y 287, AVENIDA FRANCISCO J. MACIN, LOTE 65, MANZANA 5, CONJUNTO HABITACIONAL "EL RISCO".	DISTRITO FEDERAL	DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO	25.00	62.24 + INDIVISO DE 24.25%	\$473,000.00
56	1173470	PJ (0), CE (3)	LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA BIENES	TERRENO SUBURBANO SIN CONSTRUCCIONES, CALLE PARCELA NÚMERO 134, P1/1Z1, FRACCIONAMIENTO O EJIDO LERDO.	DURANGO	LERDO	4-71-18 HAS	0.00	\$3,806,000.00
57	197115	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	EX SUCURSAL BANCARIA, CALZADA HOMBRES ILUSTRES S/N.	DURANGO	TLAHUALILO	9,773.00	930.00	\$2,375,169.65

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
58	1211489	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE TOLLOCAN S/N, LOTE 29, MANZANA 544, FRACCIONAMIENTO O AZTECA, SEGUNDA SECCIÓN.	ESTADO DE MÉXICO	ECATEPEC DE MORELOS	122.50	200.00	\$679,500.00
59	187851	PJ (0)	MANDATO FIDERECA	TERRENO RURAL, LOTE 7 DE LA FRACCION RESTANTE DE LA FRACCION NORTE DE LA EX ACIENDA DEL MAYORAZGO.	ESTADO DE MÉXICO	JUCHITEPEC	200,060.00	0.00	\$20,935,000.00
60	1209787	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION CON LOCAL COMERCIAL, CALLE FLAMINGOS NÚMERO 129, COLONIA METROPOLITANA, SEGUNDA SECCIÓN.	ESTADO DE MÉXICO	NETZAHUALCOYOTL	161.00	483.00	\$1,073,250.00
61	1245922	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	BODEGA INDUSTRIAL, CALLE LAVADEROS SAN JOSÉ, NÚMERO 6, COLONIA SAN JUAN IXHUATEPEC.	ESTADO DE MÉXICO	TLALNEPANTLA	270.00	270.00	\$696,189.18
62	1043058	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO RURAL, AL ORIENTE DE LA POBLACION DE SAN ISIDRO DEL LLANITO, CON MALEZA PROPIA DE LA ZONA.	GUANAJUATO	APASEO EL ALTO	1-82-65 HAS	0.00	\$833,250.00
63	620713	PJ (0)	FIDERCA	LOCAL COMERCIAL EN CONDOMINIO, SEGUNDO NIVEL DEL CENTRO COMERCIAL "METROPLAZA", CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS, FRACCIONAMIENTO O ARBOLEDAS.	GUANAJUATO	CELAYA	612.00	1,274.00	\$3,219,374.40
64	1026370	PJ (0), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO BALDÍO, UBICADO EN CALLEJON DE TENERIA SN, COLONIA MARFIL.	GUANAJUATO	GUANAJUATO	1,237.00	0.00	\$463,000.00
65	990119	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	LOTE DE TERRENO URBANO BALDÍO, CERRO DE LAS GUIJAS S/N, CUARTEL OCTAVO, MANZANA DÉCIMA.	GUANAJUATO	GUANAJUATO	2,384.90	0.00	\$810,000.00
66	1026375	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	LOCALES 3A Y 3B, CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ NÚMERO 208, COLONIA CENTRO.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	65.00	80.00	\$295,627.70

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
67	1262339	PJ (0)	FIRA BIENES	LOCAL EN CONDOMINIO NÚMERO 609 DEL SEXTO PISO DEL CONDOMINIO DROGUERIA FRANCESA CONSTA DE 5 PRIVADOS BODEGA Y ÁREA DE OFICINA LIBRE, CALLE FRANCISCO I. MADERO NÚMERO 106 AL 116, COLONIA CENTRO.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	EL 4.44% DE INDIVISO, SOBRE UN TOTAL DE 1,335.92	533.78	\$2,206,952.96
68	1012347	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN UNIFAMILIAR, CALLE SAN CARLOS NÚMERO 316, LOTE 8, MANZANA 7, COLONIA FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN JORGE.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	500.16	420.63	\$2,332,500.00
69	1352077	PJ (3)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, AVENIDA 21 DE MARZO, NÚMERO 325-A, COLONIA VILLAS DEL VALLE.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	200.00	76.10	\$169,000.00
70	1013459	PJ (0), CE (1,3)	TESOFE TRANSFERENTE	EDIFICIO COMERCIAL Y DE OFICINAS EN MAL ESTADO, BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 2502, ESQUINA MARIANO ESCOBEDO Y ESQUINA NARDOS DE JEREZ (ANTES JARDINES ESQUINA GLADIOLAS ESQUINA NARDOS), LOTE 3, MANZANA 6-B, FRACCIONAMIENTO O JARDINES DE JEREZ.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	600.37	2,090.00	\$17,546,255.10
71	1203716	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN CON DOMICILIO EN JOSÉ MARÍA QUINTANA NÚMERO 115, ZONA 21, LOTE 21, MANZANA 92, COLONIA JACINTO LÓPEZ AHORA PERIODISTAS MEXICANOS.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	250.00	90.00	\$132,000.00
72	1203682	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	BODEGA EN EL SOTANO DEL ESTACIONAMIENTO DEL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CENTRO COMERCIAL COLISEO", REFORMA ESQUINA IGNACIO COMONFORT, ZONA CENTRO.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	21.00	56.65	\$455,450.02
73	1025693	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO BALDÍO, CALLE CERRO DEL CUBILETE S/N, FRACCIONAMIENTO O CERRITO DE JEREZ.	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	450.00	0.00	\$331,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
74	1203547	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	FRACCIÓN DE TERRENO 9 DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LA PISCINA Y SANTA RITA".	GUANAJUATO	LEÓN DE LOS ALDAMA	245,183.00	0.00	\$62,995,000.00
75	362892	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	EDIFICIO EN 1 NIVEL, CALLE MINA NÚMERO 6, COLONIA CENTRO.	GUERRERO	COYUCA DE CATALÁN	1,760.00	510.00	\$1,757,220.19
76	197318	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA EN RUINAS, CALLE EMILIO CARRANZA, NÚMERO 24, ESQUINA IGNACIO ZARAGOZA, COLONIA BENITO JUÁREZ.	GUERRERO	TEOLOAPAN	1,188.95	100.00	\$102,750.00
77	987161	PJ (0), CE (2)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO "LA CRUZ Y TODOS SANTOS" (FRACCIÓN).	HIDALGO	MINERAL DEL MONTE	140,343.40	0.00	\$4,116,000.00
78	1570917	PJ (0), CE (1)	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR) -	CASA HABITACIÓN, CALLE PASEO DE LOS PARQUES NÚMERO 1464, COLONIA COLINAS DE SAN JAVIER.	JALISCO	ZAPOPAN	975.00	681.00	\$7,664,250.00
79	1601594	PJ (4), CE (1,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO CON CASA HABITACIÓN, CALLE JUAN SÁNCHEZ GÓMEZ NÚMERO 67 Y 73, CUARTEL 4, MANZANA 5.	JALISCO	LA HUERTA	3,848.00	100.00	\$1,091,250.00
80	243863	PJ (0)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO "LA LOMA" Y BODEGA, KM. 144, CARRETERA LAGOS DE MORENO-OJUELOS.	JALISCO	LAGOS DE MORENO	10,000.00	390.00	\$619,436.16
81	1385456	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RUSTICO "JOYA DE LOS ZAPOTES" UBICADO EN LA SIERRILLA.	MICHOACAN	COALCOMAN DE VÁZQUEZ PALLARES	160-00-00 HAS	0.00	\$273,000.00
82	989011	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL PITO".	MICHOACAN	HUETAMO DE NÚÑEZ	12,938.40	0.00	\$723,000.00
83	350607	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN CONTRUIDA SOBRE EL LOTE 1, MANZANA 4, ZONA 1, CON FRENTE A LA CALLE SIN NOMBRE, DE LA CIUDAD O POBLACIÓN DE CAMUCUATO.	MICHOACAN	IXTLAN	1,038.15	150.00	\$104,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
84	990944	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE TABACHINES NÚMERO 45, FRACCIONAMIENTO O JARDINES DE SAN JUAN, EN LA POBLACIÓN DE LOS REYES.	MICHOACAN	LOS REYES	112.16	112.16	\$220,000.00
85	994539	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO "LA CAÑADA DEL NOPAL", TENENCIA DE SANTIAGO, COLONIA PURIATZICUARO.	MICHOACAN	MARAVATIO	1-58-00 HAS	0.00	\$125,250.00
86	991061	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO AGRÍCOLA DENOMINADO "PATAMBILLO", RANCHO PATAMBILLO DEL DISTRITO DE TACAMBARO.	MICHOACAN	TURICATO	84-00-00 HAS	0.00	\$78,000.00
87	995004	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO EN EL RANCHO LAS CANOAS.	MICHOACAN	TURICATO	64-00-00 HAS	0.00	\$39,000.00
88	187658	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO DENOMINADO "EL SOBRADO", ANTIGUO CAMINO A LA MOJONERA, ENTRE LAS COLONIAS PROGRESO Y NUEVA TEPEYAC.	MICHOACAN	ZACAPU	5,142.00	0.00	\$305,000.00
89	1844096	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	FRACCIÓN DE PREDIO RÚSTICO DE LABOR, CAMPO DENOMINADO EL TEHUXTLE DEL POBLADO DE HUITZILILLA.	MORELOS	CIUDAD AYALA	2-16-50 HAS	0.00	\$71,000.00
90	853141	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, SOLAR 52, MANZANA 6, COLONIA GABRIEL TEPEPAN.	MORELOS	CUAUTLA	242.00	30.00	\$75,000.00
91	1078273	PJ (0)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE NARCISO MENDOZA NÚMERO 78, FRACCÓN "B", COLONIA CUAUTLIXCO.	MORELOS	CUAUTLA	1,065.00	180.00	\$1,517,000.00
92	1411982	PJ (0), CE (1)	PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (PJF)	DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO NÚMERO 202, EDIFICIO EL BRUZ, FRACCIONAMIENTO O ALTITUDE VISTA HERMOSA, AVENIDA PODER LEGISLATIVO NÚMERO 215.	MORELOS	CUERNAVACA	156.00	156.00	\$3,217,000.00
93	1530472	PJ (0), CE (1)	PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (PJF)	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, PASEO DE LAS MANDARINAS NÚMERO 124, COLONIA AHUATEPEC.	MORELOS	CUERNAVACA	4,704.00	892.00	\$14,008,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
94	822111	PJ (3), CE (3)	FIDERCA	PREDIO DENOMINADO "TEXCALIXCUIAC" UBICADO A 5 KM AL SURESTE DE TEPOZTLÁN.	MORELOS	TEPOZTLAN	100,000.00	1,927.51	\$16,847,000.00
95	1164611	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO, CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 1, COLONIA SAN RAFAEL ZARAGOZA.	MORELOS	TLALTIZAPAN	3,680.00	70.00	\$180,000.00
96	1247140	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO "MECALIKPAC" UBICADO AL NORTE A 3 KM DE LA POBLACIÓN "EL VIGIA".	MORELOS	TLANEPANTLA	41,153.25	0.00	\$561,000.00
97	1541320	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO BALDÍO, CALLE ÁLVARO OBREGÓN, LOTE 16, MANZANA 12, UNIDAD HABITACIONAL LÁZARO CARDENAS.	MORELOS	TLAYACAPAN	231.31	0.00	\$30,000.00
98	822096	PJ (3)	FIDERCA	TERRENO RÚSTICO, DENOMINADO "LOS RUBIOS".	NAYARIT	ACAPONETA	3-64-02.96 HAS	0.00	\$3,140,250.00
99	822125	PJ (3)	FIDERCA	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "COYOTES Y CARAMOTAS" UBICADO EN CAMINO A SANTA MARÍA DE PICACHOS.	NAYARIT	HUAJICORI	513-76-115 HAS	0.00	\$1,835,000.00
100	822037	PJ (0)	FIDERCA	NAVE INDUSTRIAL, CARRETERA A VILLA HIDALGO S/N, COLONIA TIZATE.	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	1-20-00 HAS	1,639.00	\$1,357,368.72
101	197249	PJ (0)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	EX SUCURSAL BANCARIA, NICOLAS ECHEVERRÍA NÚMERO 120, COLONIA CENTRO.	NAYARIT	SANTIAGO IXCUINTLA	2,000.00	1,577.79	\$4,823,873.02
102	1322026	PJ (3), CE (1,3)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIÓN, LOTE 8, MANZANA 14, ZONA I, POBLADO PASO HONDO.	NAYARIT	TECUALA	465.00	79.00	\$47,000.00
103	1160806	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	FRACCIÓN LOTE DE TERRENO INTERIOR (SIN SERVIDUMBRE DE PASO), CALLE EMILIANO ZAPATA S/N.	NAYARIT	TEPIC	74.08	0.00	\$26,000.00
104	1321926	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACIÓN, CALLE GÓMEZ URIBE NÚMERO 9, COLONIA DÍAZ ORDAZ.	NAYARIT	TEPIC	372.00	85.00	\$322,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
105	1184836	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	CASA HABITACION, CALLE RÍO SUCHIATE NÚMERO 677, COLONIA NUEVA AVIACIÓN.	NAYARIT	TEPIC	377.00	182.00	\$501,000.00
106	1084648	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	NAVE INDUSTRIAL CONSTRUIDA, MARCADA CON EL NÚMERO 70, CALLE FRANCISCO SARABIA, COLONIA NUEVA PROVINCIA (AVIACIÓN), LOTE NÚMERO 8 DE LA ZONA 02, MANZANA 02.	NAYARIT	TEPIC	1,690.00	660.00	\$1,636,252.42
107	822334	PJ (0)	FIDERCA	CASA HABITACIÓN, CALLE MANUEL URIBE NÚMERO 151.	NAYARIT	TUXPÁN	762.00	320.00	\$372,000.00
108	822335	PJ (0)	FIDERCA	FINCA URBANA, CALLE MANUEL URIBE NÚMERO 151-A.	NAYARIT	TUXPÁN	2,800.00	70.00	\$630,000.00
109	372935	PJ (3)	FIDERCA	TERRENO RUSTICO UBICADO EN CONGRESO SAN FRANCISCO, VALLE DE SANTIAGO, PUNTO DENOMINADO LA HUASTECA.	NUEVO LEÓN	VALLE DE SANTIAGO	19-18-00 HAS	0.00	\$14,574,000.00
110	197108	PJ (0), CE (5,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACION, CALLE MANUEL DOBLADO NÚMERO 20, COLONIA SAN JUAN BAUTISTA.	OAXACA	CUICATLÁN	186.75	72.00	\$83,000.00
111	1885385	PJ (0), CE (6)	LUZ Y FUERZA DEL CENTRO EN LIQUIDACION (TRANSFERENCIA DE BIENES)	UNA FAJA DE TERRENO FORMADA POR VARIAS FRACCIONES QUE FORMARON PARTE DEL RANCHO "SANTA FELICITAS", CARRETERA ZACATLAN-HUACHINANGO.	PUEBLA	AHUAZOTEPE C	39,372.50	0.00	\$5,083,500.00
112	971577	PJ (0)	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "EL TECOYOC".	PUEBLA	HUITZILAN DE SERDAN	36-46-96 HAS	0.00	\$573,000.00
113	183698	PJ (0)	MANDATO FIDEREC	TERRENO RURAL, FRACCION DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "LOS MAGUEYES", SAN JUAN DE LOS LLANOS.	PUEBLA	ORIENTAL	13,020.00	0.00	\$565,500.00
114	1038197	PJ (3)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO EN BARRIO AHUATENO, SECCIÓN ONCE.	PUEBLA	TEZIUTLÁN	10,000.00	0.00	\$491,250.00
115	1356404	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO RURAL" EL JOBO" QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL ESPEJO", RANCHERÍA DE "EL RINCÓN" DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ.	PUEBLA	TLACUILOTEP EC	53-74-68 HAS	0.00	\$380,000.00
116	1223506	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO DENOMINADO XALPANCINCO UBICADO EN EL BARRIO DE AYEHUAHUALCO.	PUEBLA	ZACATLÁN	10-55-52.5 HAS	0.00	\$452,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
117	371889	PJ (3), CE (1)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RUSTICO EN DOS FRACCIONES DENOMINADO "LAS TRES HERMANAS" CON CONSTRUCCIONES EN MAL ESTADO UBICADO EN EL PUEBLO DE JOPALA.	PUEBLA	ZACATLAN	155-58-13 HAS	0.00	\$4,954,500.00
118	1216261	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON VARIAS CONSTRUCCIONES , KM 33 DE LA CARRETERA AMEALCO-QUERÉTARO, CALLE SONORA S/N, BARRIO DE LAS CRUCES.	QUERÉTARO	HUIMILPAN	2,575.62	1,120.87	\$2,294,758.94
119	1208333	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	BODEGA, CALLE ROSAL NÚMERO 2, LOTE 4, MANZANA 27, ZONA 6, COLONIA SANTA CRUZ NIETO.	QUERÉTARO	SAN JUAN DEL RÍO	406.00	406.00	\$496,982.02
120	1188154	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO URBANO EDIFICADO, CALLE REFORMA AGRARIA LOTE 13 O LOTE 7, MANZANA 89, COLONIA CASA BLANCA. (FOLIO REAL 59114).	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	123.00	236.12	\$477,000.00
121	1309284	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	LOCAL COMERCIAL NÚMERO 2-D EN CONDOMINIO, PLANTA ALTA, CENTRO COMERCIAL GALERIAS CONSTITUYENTES, AVENIDA CONSTITUYENTES NÚMERO 34 Y 36 ORIENTE.	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	32.70	32.70	\$1,197,125.57
122	1316501	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	LOCAL COMERCIAL NÚMERO 1-E EN CONDOMINIO, PLANTA ALTA, CENTRO COMERCIAL GALERIAS CONSTITUYENTES, AVENIDA CONSTITUYENTES NÚMERO 34 Y 36 ORIENTE.	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	73.90	73.90	\$2,662,572.38
123	1286557	PJ (0), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA QUERÉTARO-SAN LUIS POTOSÍ KM 32.4, FRACCIONAMIENTO O LA LUZ, DELEGACIÓN SANTA ROSA DE JAUREGUI.	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	79,385.00	0.00	\$10,180,000.00
124	1286558	PJ (0), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA QUERÉTARO-SAN LUIS POTOSÍ KM 32.4, FRACCIONAMIENTO O LA LUZ, DELEGACIÓN SANTA ROSA DE JAUREGUI.	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	19,280.00	0.00	\$2,472,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
125	1286559	PJ (0), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA QUERÉTARO-SAN LUIS POTOSÍ KM 32.4, FRACCIONAMIENT O LA LUZ, DELEGACIÓN SANTA ROSA DE JAUREGUI.	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	74,890.00	0.00	\$9,604,000.00
126	1209549	PJ (0), CE (1,2)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO URBANO, CARRETERA QUERÉTARO-SAN LUIS POTOSÍ KM 32.4, FRACCIONAMIENT O LA LUZ, DELEGACIÓN SANTA ROSA DE JAUREGUI.	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	39,113.01	0.00	\$4,878,000.00
127	1103460	PJ (0), CE (2)	ARRENDADORA BANOBRAS	TERRENO HABITACIONAL, CALLE DE MOMPANÍ, LOTE NÚMERO 41, MANZANA 9, FRACCIONAMIENT O VILLAS DEL MESÓN.	QUERÉTARO	SANTIAGO DE QUERÉTARO	1,000.00	0.00	\$728,000.00
128	187440	PJ (0), CE (2)	FIDERCA	BODEGA EN MALAS CONDICIONES, CALLE MATAMOROS S/N, COLONIA CENTRO.	SAN LUIS POTOSÍ	CIUDAD VALLES	910.97	109.10	\$683,333.25
129	242527	PJ (0)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO, LOTE 6, MANZANA 9-E, CUARTEL 2, COLONIA LOMA LINDA.	SINALOA	DE LA CRUZ DE ELOTA	375.00	0.00	\$100,000.00
130	986672	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	LOTE DE TERRENO RÚSTICO, UBICADO EN CABAZÁN, SINDICATURA DE IXPALINO.	SINALOA	SAN IGNACIO	125-00-00 HAS	0.00	\$371,000.00
131	972122	PJ (0)	FINANCIERA RURAL	TERRENO RÚSTICO, PARCELA 5 Z-1P1/1 DEL EJIDO DE AGUA PRIETA.	SONORA	AGUA PRIETA	6-36-56.72 HAS	0.00	\$2,841,000.00
132	972123	PJ (0)	FINANCIERA RURAL	TERRENO RUSTICO MARCADO CON EL NÚMERO 2 DE LA PARCELA NÚMERO 7 Z-1P1/1.	SONORA	AGUA PRIETA	8-73-89.86 HAS	0.00	\$4,747,500.00
133	972124	PJ (0)	FINANCIERA RURAL	TERRENO RÚSTICO, FRACCIÓN NÚMERO 13, SUBDIVIDIDA DE LA FRACCIÓN NÚMERO 4 DE LA PARCELA NÚMERO 59 Z-1 P1/1 DEL EJIDO DE AGUA PRIETA.	SONORA	AGUA PRIETA	5-21-08.75 HAS	0.00	\$3,396,750.00
134	197359	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO RUSTICO AL SUR DE VALLE DE LAS PALMAS FINAL, SUBPOLIGONO "F", FRACCIONAMIENT O EL RODEO.	SONORA	CAJEME	10-90-81.95 HAS	0.00	\$4,253,250.00
135	197361	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO SUBURBANO, SUB POLIGONO 6, FRACCIONAMIENT O EL RODEO.	SONORA	CAJEME	9-49-91.85 HAS	0.00	\$3,462,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
136	1284718	PJ (0), CE (5)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO AGRÍCOLA ABANDONADO, LOS LOTES 14 AL 18 Y FRACCIONES DE LOS LOTES 19 Y 20, MANZANA 2712, FRACCIONAMIENTO O RICHARDSON, EN VALLE DEL YAQUI.	SONORA	CAJEME	61-36-00 HAS	0.00	\$2,760,000.00
137	1876342	PJ (4), CE (3,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIÓN IDENTIFICADO COMO LOTE 1, MANZANA 17, ZONA 1 DEL POBLADO N.C.P.G. 16 DE SEPTIEMBRE.	SONORA	CANANEA	848.93	60.00	\$51,000.00
138	343032	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO, LOTES 3 Y 4, MANZANA 621, CUARTEL VALLE DEL YAQUI, LOCALIZACIÓN FRACCIÓN NORTE LOTE 5.	SONORA	SAN IGNACIO RÍO MUERTO	27-24-97 HAS	0.00	\$475,000.00
139	343047	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, LOTE 3, MANZANA 70, DEL CENTRO DE POBLACIÓN PUEBLO MAYO.	SONORA	NAVOJOA	300.00	46.00	\$16,000.00
140	1481609	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, LOTE 3, MANZANA 383, ZONA 1, AVENIDA TAMAULIPAS S/N.	SONORA	NAVOJOA	1,025.00	540.00	\$542,783.95
141	187610	PJ (0)	FIDERCA	LOTE DE TERRENO MARCADO COMO POLIGONO 3-B, LOCALIZADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA SAN JUAN NORTE FINAL, FRACCIONAMIENTO O SAN CARLOS.	SONORA	NOGALES	10,000.00	0.00	\$570,750.00
142	924437	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	PREDIO URBANO CON CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL, ABRAHAM BANDALA NÚMERO 750, COLONIA PUEBLO NUEVO.	TABASCO	CÁRDENAS	307.80	417.15	\$1,004,479.87
143	197174	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CAMPO CINEGÉTICO ALTA VISTA EN MALAS CONDICIONES, KM. 3.5 AL SURESTE DEL KM. 64 DE LA CARRETERA VICTORIA-MATAMOROS, POR CAMINO A SAN CARLOS RUMBO A LA PRESA VICENTE GUERRERO.	TAMAULIPAS	PADILLA	23-50-75 HAS	4,792.95	\$1,699,053.00
144	374313	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN (LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCIONES) UBICADO EN LA CARRETERA MÉXICO-LAREDO KM 646.	TAMAULIPAS	VILLA DE LLERA	2,599.36	1,050.00	\$1,254,908.93
145	353056	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO CON CONSTRUCCIÓN, LOTE 8, MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO O GUILLERMO BARROSO, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS.	TLAXCALA	TLAXCALA	144.00	72.00	\$56,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
146	1433063	PJ (3), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	FRACCIÓN DE TERRENO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "RANCHO ALEGRE", CALLE DENOMINADO LA CEIBA.	VERACRUZ	COATZACOALCOS	4,000.00	0.00	\$1,621,000.00
147	1170301	PJ (0)	NAFINSA BIENES MUEBLES E INMUEBLES	TERRENO Y CONSTRUCCIÓN DENOMINADO "RANCHO ALEGRE", CARRETERA COATZACOALCOS-VILLAHERMOSA KM 23.5, MARGEN IZQUIERDO, COLONIA MIGUEL ALEMÁN.	VERACRUZ	COATZACOALCOS	40,000.00	3,645.60	\$2,556,591.01
148	971587	PJ (0)	BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.	TERRENO AGRÍCOLA DE TEMPORAL CON MONTE, POLÍGONO 1 Y 2 SEGREGADOS DEL PREDIO RÚSTICO UBICADOS EN LA CONGREGACIÓN DE PIEDRA PARADA.	VERACRUZ	COSAUTLAN DE CARVAJAL	69-50-70 HAS	0.00	\$1,299,000.00
149	1173473	PJ (0)	LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA BIENES	LOTE DE TERRENO, PROLONGACIÓN CALLES 11 Y 5 NORTE.	VERACRUZ	HUATUSCO DE CHICUELLAR	5,363.55	0.00	\$590,250.00
150	1012638	PJ (3), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO RÚSTICO, FRACCIÓN DEDUCIDA DEL PREDIO SEHUALACA.	VERACRUZ	MINATITLÁN	20-00-00 HAS	0.00	\$157,000.00
151	415262	PJ (4), CE (2,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO, CALLE 3 DE ENERO DEL PUNTO DENOMINADO "LA MORERA".	VERACRUZ	SAN ANDRES TUXTLA	743.87	0.00	\$21,000.00
152	184224	PJ (0), CE (3)	REC MANDATO (BNCI)	CASA HABITACIÓN, CALLE JUAN DE LA LUZ ENRÍQUEZ, SEGUNDA MANZANA, COLONIA CENTRO.	VERACRUZ	TAMPICO ALTO	793.50	164.08	\$349,166.48
153	186920	PJ (0)	BNCI PRIMERA ETAPA	TERRENO Y CONSTRUCCIONES INCONCLUSAS DEL MERCADO "EL ALAMO", CALLE GUADALAJARA ESQUINA AMADO NERVO, COLONIA FRANCISCO I. MADERO.	VERACRUZ	TEMAPACHE	8,822.32	6,949.00	\$3,996,508.03
154	359412	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	TERRENO RÚSTICO, FRACCIÓN DEL LOTE 4 DE LAS TIERRAS DE SAN MIGUEL MECATEPEC.	VERACRUZ	TIHUATLÁN	17-00-00 HAS	0.00	\$171,000.00
155	263505	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO, CARRETERA A MATA ESPINO IGNACIO DE LA LLAVE, MANZANA 128, CONGREGACIÓN PIEDRAS NEGRAS.	VERACRUZ	TLALIXCOYAN	288.75	0.00	\$106,500.00
156	365582	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, CALLE 29-A NÚMERO 432 POR 28 Y 30, MANZANA 219, SECCIÓN CATASTRAL 28, FRACCIONAMIENTO O POLÍGONO 108.	YUCATÁN	MÉRIDA	133.00	69.17	\$61,000.00

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
157	344990	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	MOTEL "LAS CABAÑAS", CARRETERA FEDERAL 49 KM 124, COLONIA JUAN ALDAMA.	ZACATECAS	JUAN ALDAMA	2,866.06	1,090.57	\$721,582.18
158	1756771	PJ (4), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO URBANO S/N EN LA COMUNIDAD DE J. SANTOS BAÑUELOS NUEVO.	ZACATECAS	SOMBRERETE	2,296.51	0.00	\$24,000.00
159	197106	PJ (0), CE (6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	CASA HABITACIÓN, LOTE 1, PORVENIR NÚMERO 54 (MARCADO CON EL NÚMERO 75) CUARTEL II, SECCIÓN I, MANZANA 13, COLONIA VILLANUEVA.	ZACATECAS	VILLANUEVA	1,275.00	220.00	\$546,000.00
160	VER ANEXO NO. 3	VER ANEXO NO.2	BNCI MANDATO (INMUEBLES/CARTERA) 2DA ETAPA	132 LOCALES COMERCIALES Y 5 ANCLAS (A, B, C, D, E), CENTRO COMERCIAL "AMAYA", CALLE AVENIDA RÍO PARANA Y CAMINO NACIONAL NÚMERO 2801, COLONIA FRACCIONAMIENTO O VIRREYES.	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	VER ANEXO NO. 3	VER ANEXO NO. 3	\$11,685,999.36
161	1185477	PJ (0)	TESOFE TRANSFERENTE	TERRENO CON CONSTRUCCIÓN Y NAVES INDUSTRIALES, UBICADO POR LA CARRETERA TRANSPENINSULAR, A 3 KILOMETROS, AL NORTE DE CIUDAD CONSTITUCIÓN, EN LA FRACCIÓN DEL LOTE NÚMERO 24, DE LA COLONIA SALVATIERRA, DEL VALLE DE SANTO DOMINGO DE CIUDAD CONSTITUCIÓN.	BAJA CALIFORNIA SUR	COMONDU	24,640.00	963.40	\$665,173.82
	1185478			TERRENO CON CONSTRUCCIONES Y NAVES INDUSTRIALES, CALLE FRANCISCO PELAYO Y LA AVENIDA BÉNITO JUÁREZ, LOTES 1, 2, 3 Y 4, DE LA MANZANA NÚMERO 6, DE CIUDAD CONSTITUCIÓN.			24,640.00	796.00	\$877,498.70
162	1284723	PJ (1), CE (5,6)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PARCELA 183 Z13 P 1/1 EN EL EJIDO SAN LUCAS AL ESTE DEL POBLADO PALO VERDE, CON INVERNADERO AGRÍCOLA HIDROPÓNICO Y MÓDULO CON CASAS HABITACIÓN (EN MAL ESTADO).	BAJA CALIFORNIA SUR	MULEGE	46-25-07.19 HAS	159,706.53 (INCLUYE LA PARCELA 200 Z14)	\$55,703,768.32
	1361345			PARCELA NÚMERO 200 Z14 P1/1 EN EL EJIDO SAN LUCAS AL ESTE DEL POBLADO PALO VERDE.			20-55-03.14 HAS		

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
163	VER ANEXO NO. 4	PJ (0)	BNCI PRIMERA ETAPA	176 LOCALES COMERCIALES, PLAZA DE ABASTOS "EL DORADO", PREDIO LA GRANJA CHAPALA ORIENTE.	DURANGO	GÓMEZ PALACIO	VER ANEXO NO. 4	VER ANEXO NO. 4	\$10,285,467.30
164	VER ANEXO NO. 5	PJ (0,3), CE (4)	VER ANEXO NO. 3	27 LOTES DE TERRENO URBANO DEL FRACCIONAMIENTO O BOSQUES DEL VALLE DE LOS CUALES 12 SON REGULARES Y 2 SE ENCUENTRAN INVADIDOS Y PARA 13 UNA DE LAS COLINDANCIAS SE ENCUENTRA SOBRE UN CANAL QUE PASA POR EL TERRENO.	ESTADO DE MÉXICO	COACALCO	VER ANEXO NO. 5	VER ANEXO NO. 5	\$3,683,250.00
165	VER ANEXO NO. 6	PJ (0)	BNCI MANDATO (INMUEBLES/CARTER A) 2DA ETAPA	57 LOCALES COMERCIALES, CENTRO COMERCIAL "PLAZA TEXCOCO", FRAY PEDRO DE GANTE SUR NÚMERO 410, BARRIO SANTA URSULA.	ESTADO DE MÉXICO	TEXCOCO	VER ANEXO NO. 6	VER ANEXO NO. 6	\$5,326,769.74
166	847976	PJ (3), CE (2)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	PREDIO RÚSTICO PERTENECIENTE A LA FRACCIÓN "B", FRACCIÓN PRIMERA DE LA UNIDÉCIMA, EN QUE SE SUBDIVIDIÓ LA EX HACIENDA "EL SAUCILLO".	GUANAJUATO	APASEO EL GRANDE	75-37-01 HAS	0.00	\$437,000.00
	1399631			PREDIO RÚSTICO PERTENECIENTE A LA SUBFRACCIÓN TERCERA DE LA FRACCIÓN 11 DE LA EX HACIENDA "EL SAUCILLO".			67-54-50 HAS		
167	986007	PJ (0), CE (8)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	EDIFICIO MIXTO, FRACCIÓN UNO DEL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO 3504 DE LA AVENIDA INGLATERRA, COLONIA VALLARTA SAN JORGE. NO INCLUYE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA.	JALISCO	GUADALAJARA	12,362.69	10,562.00	\$79,561,572.92
	1554293	PJ (0), CE (1)	PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (PGR) -	CASA HABITACIÓN, CALLE INSURGENTES NÚMERO 1702 ESQUINA CON CALLE 17 SUR, BARRIO DEL CALVARIO .	GUERRERO	CHILAPA DE ÁLVAREZ	280.00	268.00	\$1,211,683.09
168	VER ANEXO NO. 7	PJ (0), CE (1)	TESOFE TRANSFERENTE	08 ÁREAS PRIVATIVAS; 06 ISLAS Y 13 LOCALES COMERCIALES, PLAZA COMERCIAL 8 DE JULIO, AVENIDA 8 DE JULIO NÚMERO 1845, COLONIA MORELOS, CON SERVIDUMBRE.	JALISCO	GUADALAJARA	VER ANEXO NO. 7	VER ANEXO NO. 7	\$36,347,818.16

LOTE	NÚMERO DE SIAB	CLASIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA JURÍDICA O CONDICIÓN ESPECIAL	ENTIDAD TRANSFERENTE	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	SUPERFICIE DE TERRENO M2/HAS	SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN M2/HAS	PRECIO DE SALIDA INCLUYE I.V.A.
169	1247054	PJ (4)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	01 PREDIO URBANO, CALLE EMILIANO ZAPATA ESQUINA VICENTE GUERRERO, LOTE 4, MANZANA 20, ZONA 1, COLONIA CRUZ DE JARAMILLA.	MORELOS	TEPALCINGO	861.30	0.00	\$159,000.00
	1247055	PJ (4)	BANRURAL LIQUIDACIÓN (BIENES)	01 PREDIO URBANO, CALLE HERNAN CORTÉS SIN NÚMERO LOTE 7, MANZANA 28, COLONIA CRUZ DE JARAMILLA.	MORELOS	TEPALCINGO	865.01	0.00	
170	VER ANEXO NO. 8	PJ (0), PJ (3)	VER ANEXO NO. 7	31 LOCALES COMERCIALES, MERCADO OJO DE AGUA, ZONA "A", CALLE COFRE DE PEROTE Y DOROTEO ARANGO, MANZANA 29.	PUEBLA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	VER ANEXO NO. 8	VER ANEXO NO. 8	\$1,200,903.42
171	VER ANEXO NO. 9	PJ (0)	BNCI PRIMERA ETAPA	05 LOCALES COMERCIALES NÚMEROS 11, 12, 98, 102, 53, FRACCIÓN DE LOS LOTES 1, 2, 3, 4 Y 5 DE LA MANZANA 1, PLAZA VALLES, FRACCIONAMIENTO O "SANTA RITA".	SONORA	CAJEME	VER ANEXO NO. 9	VER ANEXO NO. 9	\$190,270.53
172	VER ANEXO NO. 10	PJ (0)	BNCI MANDATO (INMUEBLES/CARTER A) 2DA ETAPA	112 LOCALES COMERCIALES, MERCADO FRAMBOYAN, CALLE REVOLUCIÓN NO. 41, COLONIA CENTRO.	VERACRUZ	CARDEL	VER ANEXO NO. 10	VER ANEXO NO. 10	\$5,035,312.42
173	VER ANEXO NO. 11	PJ (0)	VER ANEXO NO. 9	44 LOCALES COMERCIALES, MERCADO DE VENTA AL DETALLE "TERRAPLEN", CONDOMINIO I Y II, AVENIDA TERRAPLEN S/N, LOTE 3, MANZANA 16, ZONA 7, COLONIA HEROÉS DE NACAZARI (EX EJIDO DE PALMA SOLA).	VERACRUZ	COATZACOALCOS	VER ANEXO NO. 11	VER ANEXO NO. 11	\$1,450,008.00
174	VER ANEXO NO. 12	PJ (0)	BNCI PRIMERA ETAPA	37 BODEGAS EN CONDOMINIO, CENTRO DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE GUTIÉRREZ ZAMORA, LOTE DENOMINADO "ANCLON Y ARENAL".	VERACRUZ	GUTIÉRREZ ZAMORA	VER ANEXO NO. 12	VER ANEXO NO. 12	\$5,876,929.34
175	184119, 187875, 184121	PJ (0)	BNCI PRIMERA ETAPA	03 BODEGAS NÚMEROS 1, 3 Y 7, MERCADO "LAS HUASTECAS", AVENIDA PLATÓN SÁNCHEZ Y CALLES SAN MIGUEL Y ROMA, MANZANA 20, COLONIA EL ABRA.	VERACRUZ	TANTOYUCA	82.00, 40.00, 68.00	82.00, 40.00, 68.00	\$615,421.49

Los linderos y colindancias, condiciones físicas, fotografías, de los LOTES podrá ser consultada en la página www.sae.gob.mx, en el sitio licitación.sae.gob.mx y estarán a disposición de los adquirentes de las BASES DE PARTICIPACIÓN en el Cuarto de Datos ubicado en la Sala de Juntas del Piso 15 de las oficinas del SAE con domicilio en Avenida Insurgentes Sur Número 1931, Colonia Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón en México, D.F. en el horario y días señalados en el Calendario del Procedimiento de Licitación.

Para la atención de todos los interesados en participar en la presente Licitación Pública, se ha dispuesto el correo electrónico rdiaz@sae.gob.mx, compradores@sae.gob.mx, y los teléfonos 01 800 523 2327, (0155) 1719 1600 extensiones 5039, 5008 y 5166.

Los LOTES se ofrecen "AD CORPUS" de conformidad con lo establecido en el Artículo 2261 del Código Civil Federal y sus correlativos de los Códigos Civiles de las Entidades Federativas de la República Mexicana, es decir, en las condiciones físicas y jurídicas en que actualmente se encuentran.

Los LOTES regulares o sin problemática ni condiciones especiales (PJ(0)) se entregarán libres de gravamen y sin limitaciones de dominio, así como al corriente en el pago de impuestos y derechos por los servicios con los que cuenten y el SAE garantiza su legal transmisión y entrega física.

Los LOTES clasificados con "problemática jurídica y/o condiciones especiales", se ofrecen en las condiciones físicas, documentales y jurídicas señaladas a la fecha de publicación de la presente Convocatoria.

Las ofertas que realicen los Participantes por los LOTES identificados con las nomenclaturas (PJ(1), PJ(2), PJ(3), PJ(4), CE(1), CE(2), CE(3), CE(4), CE(5), CE(6), CE(7) y CE(8)) se entiende que las realizan tomando en consideración, según corresponda, esa problemática jurídica o condición especial y cualquier otra problemática o condición especial no conocida por el SAE, incluso antes de la publicación de la presente Convocatoria o que surja con posterioridad a la fecha de la publicación y hasta antes de la entrega del inmueble, la cual no será responsabilidad del SAE y deberá ser asumida por el Ganador. El Ganador libera al SAE del saneamiento para el caso de evicción, por los vicios ocultos, así como por la existencia no conocida por el SAE o sobreviniente de gravámenes, limitaciones de dominio o cualquier otra carga que recaiga sobre éstos o cualquier otro problema que pudiese existir respecto de cualquiera de los LOTES.

El SAE cuenta con documentación que acredita el legítimo derecho de propiedad del Encargo o Entidad Transferente sobre los LOTES objeto de la presente Licitación Pública.

Los LOTES identificados con **PJ(0)** no tienen problemática jurídica alguna, es decir son Regulares, cuentan con escritura y con posesión.

La clasificación de los LOTES que presenta alguna Problemática Jurídica (**PJ**) y/o Condición Especial (**CE**) se detalla a continuación:

PJ (1) Con posesión, sin escrituras. Los gastos por concepto de impuesto predial, consumo de agua, cuotas de mantenimiento, energía eléctrica y honorarios notariales e impuestos por la traslación de dominio a favor de la entidad transferente, derivados de la adjudicación serán a cargo del Ganador, a partir del Fallo.

PJ (2) Con posesión, con gravámenes o embargos a favor de terceros. Los gastos por concepto de impuesto predial, consumo de agua, cuotas de mantenimiento, energía eléctrica y honorarios notariales derivados de la adjudicación serán a cargo del Ganador, a partir del Fallo. El gravamen, embargo y la anotación marginal a favor de la entidad transferente, en caso de que existan, se cancelarán al momento de la protocolización de la compraventa, con cargo al Ganador.

PJ (3) Sin posesión y con escrituras. Los gastos de recuperación del inmueble y los gastos por concepto de impuesto predial, consumo de agua, cuotas de mantenimiento y energía eléctrica, serán a cargo del Ganador.

PJ (4) Sin posesión y sin escrituras. Los gastos de recuperación del inmueble y los gastos por concepto de impuesto predial, consumo de agua, cuotas de mantenimiento, energía eléctrica y honorarios notariales, impuestos y derechos por la traslación de dominio a favor de la entidad transferente, derivados de la adjudicación serán a cargo del Ganador.

CE (1) Con gravamen, hipoteca o embargo a favor de la Transferente o Tercero y/o inscrito como anotación marginal a favor de la Transferente en el Registro Público de la Propiedad. Los impuestos, gastos y derechos que correspondan por la transmisión de la propiedad a favor del fisco federal o de cualquier otra transferente deberán ser cubiertos por el Ganador. El gravamen, embargo y la anotación marginal a favor de la entidad transferente, en caso de que existan, se cancelaran al momento de la protocolización de la compraventa, con cargo al Ganador.

CE (2) No se encuentra delimitado, no cuenta con colindancias o límites identificables. No se realizará entrega física del inmueble.

CE (3) Discrepancia conocida en la superficie del terreno, respecto de lo señalado en el avalúo, escritura pública o Registro Público de la Propiedad.

CE (4) Una de las colindancias se encuentra sobre un canal que pasa por el terreno.

CE (5) El comprador deberá tramitar a su costa la toma de posesión judicial o administrativa del inmueble.

CE (6) Para los LOTES cuyos titulares son los Bancos Regionales que integraban el sistema “BANRURAL”, que fueron transferidos al Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. en liquidación con motivo de la fusión por incorporación o las sociedades que por cualquier razón formen parte de ésta, los impuestos, derechos, gastos y honorarios notariales que se causen por la traslación de dominio a favor del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. en liquidación e inscripción en el Registro Público de la Propiedad de la escritura correspondiente a tal transmisión, correrán a cargo del Ganador. Así mismo, en el caso de los inmuebles de Luz y Fuerza del Centro en liquidación cuyos titulares sean sociedades que por cualquier razón formen parte de ésta, los impuestos, derechos, gastos y honorarios notariales que se causen por la traslación de dominio a favor de Luz y Fuerza del Centro en liquidación e inscripción en el Registro Público de la Propiedad de la escritura correspondiente a tal transmisión, correrán a cargo del Ganador.

CE (7) Copropiedad.

CE (8) Una fracción del inmueble se entregará físicamente a más tardar el 1° de febrero de 2014. Ver especificaciones en las BASES DE PARTICIPACIÓN.

PRECIO DE SALIDA.

Los LOTES objeto de la presente Licitación Pública se ofertarán con Precio de Salida, el cual incluye en los casos que corresponda el I.V.A., el cual fue calculado conforme a lo señalado en la Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento y se adjudicarán al Participante que haya presentado la Oferta de Compra más alta, siempre y cuando sea igual o mayor al Precio de Salida y en caso de empate los LOTES se adjudicarán al Participante que primero haya presentado su Oferta de Compra.

CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

PROCESO	FECHAS	HORARIO	LUGAR DE REALIZACIÓN
Publicación de la CONVOCATORIA	8 de agosto de 2013	No aplica	Periódico: El Universal Internet: www.sae.gob.mx y licitación.sae.gob.mx
Venta de BASES	Del 8 de agosto al 6 de septiembre de 2013	De 10:00 a 18:00 horas. Excepto domingos.	Sala de Juntas del Piso 15, Av. Insurgentes Sur N° 1931, Col. Guadalupe Inn, Código Postal 01020, Delegación Álvaro Obregón, México, Distrito Federal.
Visitas al CUARTO DE DATOS (Exclusivo para adquirentes de BASES)	Del 8 de agosto al 11 de septiembre de 2013	De lunes a sábado De 10:00 a 18:00 horas	
Registro de Participantes		De 10:00 a 18:00 horas	
Inspección Ocular (Exclusivo para adquirentes de BASES)		Previa Cita	Domicilio del inmueble
Junta de Aclaraciones (Exclusivo para adquirentes de BASES)	11 de septiembre de 2013	A las 10:00 horas	Sala de Juntas del Piso 14
Presentación/Recepción de Ofertas de Compra	12 de septiembre de 2013	De 10:00 a 13:00 horas	Auditorio del SAE, Planta Baja
Apertura de Ofertas de Compra		A partir de las 13:00 horas	
Fallo			

PAGO Y COMPRA DE BASES.

Las BASES DE PARTICIPACIÓN en lo sucesivo las BASES son los documentos que contienen las condiciones, términos y formalidades que deben cumplir los Participantes en la presente Licitación Pública; su precio es de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N.). Los interesados podrán adquirirlas en el domicilio señalado en el Calendario del Procedimiento de Licitación, previo depósito o transferencia electrónica a nombre del SAE, en la cuenta bancaria de BANAMEX Número 7495220, Sucursal 0650, CLABE 002180065074952209, Referencia G8206470000155651L89 y contra la entrega del original de la ficha de depósito y/o comprobante de la transferencia electrónica, así como de una identificación con fotografía y validez oficial, se entregará un ejemplar de las BASES.

Las BASES pagadas, confirmadas y asignadas hasta el 6 de septiembre, podrán recogerse a más tardar el día 11 de septiembre de 2013. El importe depositado para el pago de las BASES en ningún caso podrá ser considerado para su aplicación al precio de venta de los LOTES cuando éstos sean adjudicados.

Cualquier persona que efectúe el depósito para adquirir las BASES fuera del plazo señalado en el Calendario del Procedimiento de Licitación, no será inscrita, pero el importe será reembolsado, previa solicitud por escrito dirigida al Área de Atención a Clientes del SAE, a la cual deberá adjuntarse el original de la ficha de depósito y/o comprobante de la transferencia electrónica. No se pagarán intereses sobre el monto por el período que éste sea retenido; este será el único supuesto en el que el SAE podrá reembolsar el costo de las BASES.

Quedan excluidos para participar en este procedimiento todas aquellas personas que se encuentren en los supuestos previstos en el Artículo 32 de la LFAEBSP. El SAE se reserva el derecho de verificar y en su caso descalificar en cualquier momento a los Participantes, cuando se llegue a conocer por cualquier medio, que se encuentran en alguno de los impedimentos mencionados en el citado Artículo.

CUARTO DE DATOS.

Los adquirentes de BASES, a fin de que puedan efectuar su análisis y decisión de compra respecto de los LOTES objeto de la Licitación, podrán revisar los expedientes que contiene el Cuarto de Datos, con estricto apego al "Reglamento del Cuarto de Datos" señalado en el Anexo No. 2 de las BASES. Las visitas al Cuarto de Datos no son obligatorias para los adquirentes de BASES pero sí recomendables. Los Participantes no podrán argumentar no haberlas realizado para objetar, reclamar o solicitar la cancelación del procedimiento de la presente Licitación.

INSPECCIÓN OCULAR.

Los adquirentes de BASES podrán visitar e inspeccionar, previa confirmación por parte del área responsable, los LOTES que estén clasificados con **PJ(0) Sin problemática jurídica, es decir Regulares, con escritura y con posesión y que cuenten con servicio de vigilancia.** Para ello, deberán presentar una solicitud por escrito a la Coordinación de Comercialización de Bienes Inmuebles ubicada en el Piso 6 de las oficinas del SAE en Av. Insurgentes Sur No. 1931, Col. Guadalupe Inn, Código Postal 01020, México, Distrito Federal, o enviarla al correo electrónico rdiaz@sae.gob.mx con al menos un día hábil de anticipación a la visita a efecto de agendarla.

JUNTA DE ACLARACIONES.

La Junta de Aclaraciones es exclusiva para los PARTICIPANTES y/o adquirentes de BASES, por lo que deberán presentarse con identificación vigente, con fotografía y validez oficial (debiendo ser alguno de los siguientes documentos: Credencial para Votar con fotografía, Pasaporte o Cédula Profesional), el día, hora y lugar señalados en el "Calendario del Procedimiento de Licitación".

REGISTRO DE PARTICIPACIÓN.

Los interesados en Registrarse deberán acreditar su personalidad jurídica, con la presentación del original o copia certificada ante Notario Público y una copia simple de los siguientes documentos para cotejo:

PERSONA MORAL	PERSONA FISICA
⇒ Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, con el desglose de accionistas*	⇒ Identificación vigente, con fotografía y validez oficial (debiendo ser alguno de los siguientes documentos: Credencial para Votar con fotografía, Pasaporte o Cédula Profesional).
⇒ Poder Notarial del representante legal con facultades por lo menos para Actos de Administración, otorgado ante Fedatario Público* y manifestación por medio de escrito libre que señale que el poder no le ha sido limitado ni revocado.	⇒ Registro Federal de Contribuyentes (RFC), o Clave Única del Registro de Población (CURP).
⇒ Datos generales del Representante Legal e identificación vigente, con fotografía y validez oficial (debiendo ser alguno de los siguientes documentos: Credencial para Votar con fotografía, Pasaporte o Cédula Profesional).	⇒ Comprobante de Domicilio (pudiendo ser alguno de los siguientes documentos: Recibo de pago de impuesto predial, agua, energía eléctrica o teléfono fijo). La vigencia deberá ser de 2 meses contados a partir de la fecha de expedición.
⇒ Cédula de Identificación Fiscal (cuando se trate de fideicomisos, presentar cédula de identificación fiscal de la Fiduciaria o del propio Fideicomiso, en su caso).	⇒ En caso de actuar a través de Representante Legal, Poder otorgado ante Fedatario Público del apoderado legal con facultades por lo menos para Actos de

<p>⇒ Comprobante de Domicilio Fiscal (debiendo ser alguno de los siguientes documentos: Recibo de pago de impuesto predial, agua, energía eléctrica o teléfono fijo). En caso de fideicomisos, comprobante de domicilio de la Fiduciaria o del propio Fideicomiso, en su caso. La vigencia deberá ser de 2 meses contados a partir de la fecha de expedición.</p> <p>⇒ Contrato constitutivo del Fideicomiso y sus convenios modificatorios, de ser el caso.</p>	<p>Administración, y manifestación por medio de escrito libre que señale que el poder no ha sido limitado o revocado, así como los datos del Representante Legal e identificación con fotografía y validez oficial (Credencial para Votar con fotografía, Pasaporte o Cédula Profesional).</p>
--	--

*Los originales o copias certificadas ante Notario Público serán devueltos, previo el cotejo que se realice sobre las copias simples presentadas.

El Representante Legal sólo podrá actuar en nombre de un Participante.

Para ser considerado Participante en la presente Licitación, es necesario que la persona interesada haya cubierto los siguientes requisitos:

- Haber efectuado el pago por concepto de adquisición de las BASES y recibido éstas.
- Presentarse por sí o a través de su Representante Legal, en el domicilio señalado en el “Calendario del Procedimiento de Licitación” en los días y horarios establecidos para:
 - a) Entregar la(s) Garantía(s) de Seriedad, mediante cheque(s) de caja o cheque(s) certificado(s) expedido(s) a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, por una Institución Bancaria del Sistema Financiero Mexicano a nombre del **SAE**, por un importe de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), que será devuelta al Participante después del Fallo, cuando se determine que su Oferta en Firme no resulte ganadora.
- Entregar firmadas las BASES y sus Anexos.
- Proporcionar dirección de correo electrónico.
- Proporcionar copia simple del Estado de Cuenta Bancario con vigencia máxima de 2 meses contados a partir de la fecha de expedición a nombre del Participante y que indique nombre del Banco, Cuenta y CLABE Bancaria.

Una vez satisfechos los requisitos establecidos en los puntos anteriores, se le entregará: “Constancia de Registro”, que le otorga desde ese momento la calidad de Participante.

PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE OFERTAS DE COMPRA.

En el lugar, horario y fecha señalada en el “Calendario del Procedimiento de Licitación”, los Participantes deben presentar en forma confidencial sus Ofertas de Compra a través del formato denominado Anexo No. 1 “Cédula de Oferta de Inmueble(s)” y acompañarla de la Garantía de Cumplimiento, consistente en cheque(s) de caja o certificado(s) por un importe equivalente al 10% como mínimo del monto total de su oferta, a nombre del **SAE** (no se admitirá otro tipo de abreviaturas), expedido a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, por una Institución Bancaria Mexicana de su preferencia, autorizada de conformidad con la legislación mexicana para realizar operaciones en México. Tanto la Cédula de Oferta como la Garantía de Cumplimiento se deberán incluir en sobre cerrado de forma inviolable e identificado con el número de BASES asignado. El (los) cheque (s) de Garantía de Cumplimiento le será(n) devuelto(s) al Participante que no resulte Ganador después de emitido el Fallo. Las Ofertas de Compra deberán ser presentadas en español, firmadas, los importes expresados en Moneda Nacional y llenadas de conformidad con lo señalado en el instructivo de llenado del Anexo No. 1 de las BASES.

El SAE no pagará intereses sobre el monto de las Garantías de Seriedad ni de Cumplimiento por el período en que éstas sean retenidas.

PAGO DE LOS BIENES.

Para los Participantes a quienes se adjudiquen los LOTES, tanto la Garantía de Seriedad como la de Cumplimiento se retendrán y serán aplicadas como parte del precio de venta.

El pago total de los LOTES se realizará, previa notificación por escrito, a nombre del SAE, mediante depósitos referenciados en la cuenta BANAMEX No. 7495220, Sucursal 0650, CLABE 002180065074952209 de la siguiente forma:

- **Primer pago**, deberá efectuarse dentro de los cinco días hábiles contados a partir del día en que se dé a conocer el Fallo, siendo el día **18 de septiembre de 2013** la fecha límite para el pago del 25% (veinticinco por ciento) del monto total del LOTE adjudicado. Este porcentaje incluye la Garantía de Seriedad y la Garantía de Cumplimiento, mismas que podrán aplicarse como parte del precio de venta.

- **Segundo pago**, el 75% (setenta y cinco por ciento) o el porcentaje restante incluyendo en los casos que corresponda, el Impuesto al Valor Agregado al momento en que se firme la escritura pública, o bien en un plazo que no excederá los sesenta días hábiles contados a partir del día hábil siguiente de la fecha en que se dé a conocer el Fallo, lo que ocurra primero, por lo que la fecha límite para efectuar el pago es el **14 de diciembre de 2013**.

El segundo pago deberá realizarse independientemente del estado que guarde el proceso de otorgamiento de escritura.

Cualquier pago deberá hacerse dentro de los términos establecidos en la presente Convocatoria y las BASES, siendo indispensable que las cantidades se encuentren disponibles en forma inmediata.

Efectuados los depósitos, se deberán entregar copias simples de los comprobantes en la Coordinación de Comercialización de Bienes Inmuebles ubicada en el Piso 6 de las oficinas del SAE, en Avenida Insurgentes Sur Número 1931, Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01020, México, Distrito Federal, o bien remitirlos por correo electrónico a las direcciones: mmoreno@sae.gob.mx o jdiaz@sae.gob.mx, indicando el nombre del Ganador, número del LOTE y número de SIAB, estos últimos señalados en las BASES y confirmar la recepción por la misma vía o al número de teléfono (0155) 1719 1600, extensiones 5024 y 5225 dentro de los plazos señalados.

En caso de que los Participantes o Ganadores realicen depósitos en efectivo para la compra de cheques de caja, para el pago de los inmuebles adjudicados o por cualquier otro concepto, deberán calcular el porcentaje que la Institución Bancaria retendrá de conformidad con la legislación aplicable a los depósitos en efectivo, de tal forma que el SAE reciba completas las cantidades que le correspondan. De no ser así, el SAE los sancionará de conformidad con lo establecido en la LFAEBSP, el RLFAEBSP, las POBALINES, la presente Convocatoria y las BASES que regulan esta Licitación. El SAE de ninguna forma reembolsará o realizará gestiones para que los Participantes o Ganadores recuperen o deduzcan la citada contribución fiscal.

Para efectos de la presente Licitación Pública, se entenderá que la venta surte todos sus efectos hasta que sea pagada la totalidad del precio.

Cualquier cantidad que el SAE tenga a favor del Participante y/o Ganador le será devuelta exclusivamente a él, previa solicitud por escrito y gestionada a través del Área de Atención a Clientes del SAE, por lo que deberá sujetarse al procedimiento que para ello se tenga establecido.

ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega jurídica o física según corresponda del LOTE (se realizará al Ganador una vez que haya sido cubierto el 100% (cien por ciento) del valor de su oferta más el Impuesto al Valor Agregado, en un plazo que no excederá de 30 (treinta) días hábiles siguientes a la fecha en que se haya cubierto el monto total del precio de los mismos, sin perjuicio del estado en que se encuentre el trámite de la firma de la escritura pública, a efecto de que los pagos por contribuciones, derechos, servicios y, en su caso, los que resulten procedentes, sean cubiertos por el Ganador.

“En caso de que no se verifique la entrega recepción jurídica o física según corresponda de los LOTES transcurrido un plazo de 30 días naturales contados a partir del día siguiente de la fecha programada para llevar a cabo dicha entrega por causas imputables al Ganador, éste toma conocimiento y acepta expresamente que de manera inmediata sin que medie instrucción judicial o administrativa alguna, el SAE quedará exento de responsabilidad alguna respecto del bien inmueble. Para efecto de la formalización en escritura que llegare a realizarse con posterioridad a lo anterior, el Ganador deberá obtener toda la documentación que en su caso le sea requerida por el Notario Público respectivo o las autoridades locales conducentes, liberando por ende al SAE de cualquier responsabilidad al respecto y no reservándose ninguna acción o reclamación en contra de éste.”

Para la entrega a que se refieren los párrafos anteriores se firmará un acta de entrega-recepción en la que se consignarán las circunstancias que ocurran en el acto.

De contar el inmueble con bienes muebles que no forman parte de los LOTES objeto de la venta, éstos serán retirados por el SAE con anterioridad a la firma del acta de entrega-recepción, en caso contrario el comprador brindará las facilidades para que sean retirados en fecha posterior y lo anterior deberá quedar asentado en el Acta con los Bienes inventariados a efecto de poder retirarlos con posterioridad.

TRANSMISIÓN DE LA PROPIEDAD.

El Ganador tendrá derecho a suscribir la escritura pública de compraventa a su nombre o al de otra persona física o moral (en lo sucesivo "Beneficiario(s)"), previa solicitud por escrito del Ganador.

PENAS Y SANCIONES.

Los Participantes y/o Ganadores serán objeto de penalización de conformidad con lo siguiente:

- a. Cuando no se realice el primer pago de por lo menos el 25% (veinticinco por ciento) del valor ofrecido, el Ganador se hará acreedor a una penalización del 10% (diez por ciento) del valor de su Oferta de Compra, en el que quedará incluido el importe entregado por concepto de Garantía de Seriedad.
- b. Cuando no se pague el porcentaje restante del importe de la Oferta de Compra, se tendrá por incumplida la obligación y se aplicará a favor del SAE un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del importe con el que haya sido declarado Ganador.
- c. Cuando participen con dolo o mala fe, de manera que afecten la transparencia o la propia realización de la Licitación.
- d. Cuando los datos aportados durante el registro sean falsos.

El Ganador que se encuentre en alguno de los supuestos indicados en los incisos a y b de este apartado, adicionalmente quedará impedido de participar en futuros procedimientos de venta convocados por el SAE en el plazo de 2 años calendario, contados a partir del día en que haya fenecido el término para la realización del pago.

El Ganador que se encuentre en alguno de los supuestos establecidos en los incisos c y d de este apartado, será descalificado en cualquier momento y tal circunstancia quedará asentada en el Acta que se emita por el Fedatario Público asistente al evento, adicionalmente quedará impedido de participar en futuros procedimientos de venta convocados por el SAE en el plazo de 5 años calendario, contados a partir del día en que se conozca por parte del SAE dicha circunstancia.

Adicionalmente, si el Participante y/o Ganador estuviere participando en una Subasta o Remate Electrónica en desarrollo, organizado por el SAE se suspenderá su cuenta de participación en el sistema.

Las penas establecidas en este apartado no serán aplicadas en el supuesto de que se actualice lo previsto en el numeral DECIMOQUINTO de las POBALINES y señalado en el apartado de "GENERALES" de la presente Convocatoria.

GENERALES.

- Todos los Participantes y Ganadores toman conocimiento de que la presente Licitación se rige por la LFAEBSP y el RLFAEBSP, las POBALINES y demás normativa aplicable al procedimiento y manifiestan su conformidad al respecto.
- Ningún servidor público del SAE u otra Institución puede garantizar o influir en el resultado de todo procedimiento público de comercialización que promueva el SAE.
- La observancia de las POBALINES es obligatoria para los servidores públicos adscritos al SAE y a los Mandatos o Encargos administrados por él, los Terceros Especializados, los Participantes, Postores, Postores Ganadores y Ganadores de los procedimientos de venta, estableciéndose la obligatoriedad en las BASES respectivas.
- Se invita a los Participantes a que se acerquen al área de Atención a Clientes del SAE, LADA Nacional sin costo: 01 800 523-2327, Local D.F. 5377-1680, correo electrónico: inmuebles@sae.gob.mx para conocer las políticas, criterios y/o normativa vigente relacionada con los trámites de Postventa.
- Al registrarse, el Participante manifiesta su aceptación incondicional respecto de lo señalado en la presente CONVOCATORIA y las BASES, de sus modificaciones, así como de lo establecido en el Acta de la Junta de Aclaraciones, las cuales se harán del conocimiento de los Participantes en la propia Junta de Aclaraciones y serán publicadas en medios impresos y/o electrónicos.
- El SAE se reserva el derecho de retirar y/o cancelar de la presente Licitación, parcial o totalmente, hasta antes del Acto de Fallo, el o los LOTES que no sean factibles de enajenar en el supuesto de caso fortuito, fuerza mayor, cuando así lo ordene una Autoridad Judicial o Administrativa, la Entidad Transferente o cuando exista causa justificada, lo cual podrá hacerse del conocimiento por vía correo electrónico a las personas que hasta ese momento se encuentren participando por dichos LOTES, y/o en la página www.sae.gob.mx y el sitio licitación.sae.gob.mx y/o en el inicio del Acto de Apertura de Ofertas, lo cual quedará asentado en el Acta correspondiente.
- El SAE se reserva el derecho de cancelar la compraventa una vez realizado el Fallo correspondiente y hasta antes de la entrega del bien inmueble, en el caso de que por causas ajenas al SAE se identificara algún obstáculo que no le permita a éste la venta o la entrega en las condiciones pactadas. En tal circunstancia el

SAE lo hará del conocimiento del Ganador y procederá a la devolución del importe pagado sin que proceda el pago de intereses o de suma adicional alguna por cualquier concepto.

- Los Participantes manifiestan estar de acuerdo en que el SAE no hará uso de la facultad de adjudicar posturas en segundo lugar en cada procedimiento de venta.
- Ni la emisión de la Convocatoria a la Licitación Pública, ni la entrega de las BASES, se entenderá como una promesa de venta a cargo del SAE, por lo que éste podrá suspender o cancelar el presente proceso de Licitación Pública o en su caso declararlo desierto sin expresión de causa o motivo y sin responsabilidad alguna.
- En caso de existir atraso en el pago de los LOTES, el Ganador podrá realizar el pago de manera extemporánea dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo señalado para su cumplimiento, pagando además del saldo pendiente exigible, el 5% aplicado sobre dicho saldo o el equivalente a 10 días de salario mínimo general vigente para el Distrito Federal, lo que sea mayor. Esta disposición no será aplicable a las obligaciones de pago de las Garantías de Seriedad, ni de Cumplimiento.
- El SAE podrá modificar, limitar o revocar cualquiera de los términos, condiciones y plazos previstos en la presente Convocatoria y en las BASES, sin responsabilidad alguna y sin expresión de causa, durante el procedimiento de Licitación Pública y hasta antes del Acto de Fallo.
- Las modificaciones que pudiesen realizarse a la presente Convocatoria y a las BASES y/o con motivo de la Junta de Aclaraciones se harán del conocimiento de los Participantes en la propia Junta de Aclaraciones y serán publicadas en la página www.sae.gob.mx y en el sitio licitacion.sae.gob.mx.
- El Ganador renuncia expresamente a intentar cualquier acción tendiente a la rescisión de la venta efectuada a su favor, así como a la compensación o reducción del monto ofertado para el caso de un faltante, detrimento o excedente, según sea el caso.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las BASES, así como las ofertas presentadas por los Participantes podrán ser negociadas.
- Los Participantes manifiestan su conformidad de participar en la presente Licitación Pública de acuerdo con lo establecido en la LFAEBSP, RLFAEBSP, POBALINES y renuncian a intentar cualquier tipo de acción en contra de lo señalado en la presente Convocatoria y las BASES.
- En caso de que proceda alguna devolución, no se aplicará resarcimiento alguno, ni se pagarán los gastos o mejoras en que haya incurrido el Ganador, sólo se reintegrará el monto que determine el SAE, de conformidad con las disposiciones aplicables, en la cuenta bancaria señalada durante su registro.
- Todo Participante deberá conocer y sujetarse a toda la normativa aplicable a la presente Licitación Pública.
- Es responsabilidad exclusiva de los interesados la decisión de participar o no en la presente Licitación Pública.

A t e n t a m e n t e

JOEL DÍAZ RODRÍGUEZ

Coordinador de Comercialización de Bienes Inmuebles
Servicio de Administración y Enajenación de Bienes
México, Distrito Federal, 8 de agosto de 2013